



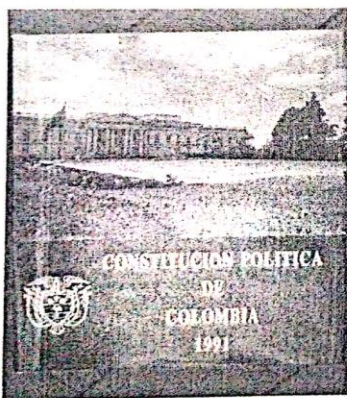
MATERIAL DE APOYO - GUIA TALLER 02

La Constitución política

El instrumento más eficaz para el ejercicio de una auténtica democracia es la Constitución política. Éste es un documento que contiene el conjunto de reglas fundamentales por las cuales se rige un Estado, tanto en el aspecto civil como en el aspecto jurídico; es decir, es la *ley fundamental* de un Estado.

El contenido de la Constitución es de cumplimiento obligado para todos los ciudadanos, incluidos aquellos que forman parte de los poderes públicos. De hecho, la Constitución al proclamar y proteger los derechos fundamentales, pone en plan de igualdad a la autoridad y a los gobernados. De este modo, el gobierno sometido a la constitución tiene contrapesos institucionales que limitan su poder y la posibilidad de que cometa arbitrariedades contra los individuos.

Las constituciones han venido evolucionando a lo largo de la historia a partir de su consolidación, en la Revolución Francesa, en 1789. En ese momento sólo se aspiraba a suprimir la monarquía absoluta, a formar un parlamento y a lograr el reconocimiento de algunos derechos



■ *La Constitución es la norma de las normas. Ante cualquier asunto en el que haya incompatibilidad entre la Constitución y la ley, se aplicarán las disposiciones constitucionales (C. N., art. 4).*

CUESTIONES

- Elabora dos ejemplos en los que se percibe un comportamiento democrático inmoral en Colombia. Explica cómo los convertirías en comportamientos verdaderamente democráticos.
- Averigua en la Constitución qué es la Corte Constitucional y cuáles son sus funciones.

fundamentales. Durante el siglo XX, el progreso constitucional fue aún mayor; se introdujo la idea de soberanía del pueblo, y se clarificaron aún más los mecanismos de control, de promoción y defensa de los derechos humanos.

Hoy todas las democracias son constitucionales, es decir, se rigen por una constitución.

ESTRUCTURA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

- Principios fundamentales.
- Derechos, garantías y deberes.
- Nación y país.
- Participación democráticas.
- Organización del Estado.
- Organización Electoral.
- Organismos de Control.
- Organización territorial.
- Hacienda pública
- Reforma constitucional.
- Indica los artículos que corresponden a cada uno de estos temas.

**Nuestra Constitución:
¿Rígida o dinámica?**

"La Constitución de 1991 reorganizó la estructura institucional colombiana. Pero, existe confusión sobre la división de poderes. Esto obedece a que la Constitución resultó ser una negociación para resolver un conflicto interno. Es un documento de un micromanejo rígido (como fijar metas específicas de inflación y la asignación de los gastos públicos regionales), en vez de ser un documento que establece las instituciones básicas para la toma de decisiones democráticas en un mundo dinámico. Además, la Constitución promete demasiado a muchos ciudadanos como si Colombia pudiera crear el Estado de bienestar de un país industrialmente avanzado".

Alberto Alesina,
Reformas institucionales en Colombia